



## Información General:

Para poder garantizar un óptimo servicio los/as usuarios/as deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Se deberá comunicar lo antes posible las modificaciones de horarios de los servicios.
2. Se debe comunicar lo antes posible las anulaciones de los servicios. De esta manera se evitará enviar una ambulancia pudiéndose utilizar dicho recurso para trasladar a otros pacientes.
3. Una vez finalizado el tratamiento se deberá comunicar con la mayor brevedad posible con el fin de evitar el desplazamiento ocioso de la ambulancia.
4. Se deberá comunicar lo antes posible las suspensiones de tratamiento por un periodo de tiempo.
5. Se deberá comunicar a la mayor brevedad posible la vuelta al tratamiento tras haberlo suspendido por un periodo de tiempo. De esta manera se le vuelve a enviar la ambulancia en el horario estipulado.
6. Se deberá comunicar las modificaciones de los datos personales de los pacientes (cambio de domicilio, destino, etc.).
7. Se deberá comunicar los datos del servicio (si va en tabla, camilla, silla de ruedas, si va a ir con acompañante, si necesita dos personas, etc.). De esta manera se enviará el tipo de ambulancia necesaria poder realizar un óptimo servicio.



## Sugerencias y Reclamaciones:

En Departamento de Atención al Usuario/a de AMBULANCIAS BARBATE es el encargado de gestionar las sugerencias y reclamaciones que tengan a bien plantearnos. Desde aquí, se da cumplida respuesta, una vez estudiado el caso concreto planteado. También pueden hacernos llegar sugerencias y reclamaciones a través de nuestra página web.

Desde el inicio de la actividad AMBULANCIAS BARBATE ha dado respuesta a ininidad de cuestiones planteados por los usuarios/as que ha conllevado una notable mejoría en la prestación del servicio. El horario del Departamento de Atención al Usuario/a es de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes. Su teléfono es el 956432906.



## Seguridad Vial:

Siga las instrucciones del conductor del vehículo ambulancia en todo momento y de las normas básicas de seguridad vial que les son de aplicación, especialmente el ajuste del cinturón de seguridad durante todo el tiempo que el vehículo está en marcha. Informe al conductor si detecta alguna anomalía que pueda afectar a su seguridad vial o del resto de personas que son transportadas.



## Objetos Perdidos:

Recomendaciones o pasos a seguir cuando se extravía un objeto en un traslado de ambulancia de un/a usuario/a:

- 1- Ponerse en contacto con el Departamento de Atención al Usuario de Ambulancias Barbate (956432906) en el siguiente horario: de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes
- 2- Es muy importante facilitar la fecha del traslado, el nombre del paciente, el recorrido efectuado y un teléfono de contacto
- 3- Con los datos facilitados, se trata de localizar el objeto extraviado, y una vez localizado, se comunica al paciente y/o familiares si el objeto se ha encontrado y el lugar de recogida o entrega.

En cualquier caso, siempre que un conductor se encuentra un objeto en alguna de las ambulancias, lo entrega en el Departamento de Atención al Usuario. Los objetos son almacenados por un período de 3 meses, tiempo tras el cual, si no son reclamados o no se conoce su propietario, se retiran.

Existe disponible para el usuario/a que lo solicite información sobre las condiciones del servicio que presta la organización.  
Más información en [www.ambulanciasbarbate.es](http://www.ambulanciasbarbate.es)